

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'60 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

EDICION DE LA MAÑANA

Los proyectos de Hacienda.

A reserva de examinarlos con más detención, hemos de hacer notar que las primeras impresiones producidas por estos proyectos, previenen el criterio de las Cámaras en su favor, si bien alguno de ellos es seguro que será discutido con especial detenimiento.

El proyecto de sustituir á las administraciones subalternas por administraciones de partido, se ha estimado como una necesidad imperiosa, y creése que en el descubrimiento de la riqueza amillarada y en otras atenciones prestarán estos nuevos organismos un verdadero servicio.

Las admisiones temporales de las mercancías constituyen un medio ya anunciado para compensar de los perjuicios que hayan podido irrogar á nuestra industria las estipulaciones comerciales.

Cuando se combatía la celebración de tratados de comercio, ya se hizo notar que dentro de los buenos principios económicos se podían encontrar compensaciones transitorias que eviten la crisis porque pudieran atravesar algunas industrias hasta que se regularicen la producción y el consumo.

En cuanto al arriendo de tabacos, el mayor elogio que puede hacerse al Sr. Puigcerver con motivo de ese importante proyecto, es la benevolencia con que en general ha sido acogido.

Los mismos periódicos de oposición, aunque con las reservas en ellos naturales, aplauden al señor ministro de Hacienda, si bien algunos de ellos temen que el celo que éste ha demostrado para dejar á cubierto los intereses del Estado, recabando al Tesoro las mayores ventajas, pueda ser causa de que la iniciativa particular se retraiga, porque en ciertas bases y exigencias del proyecto no encuentre todo el aliciente necesario para acudir á la subasta.

La sola enunciación de este temor demuestra que ellos, como nosotros, desean que un pronto y completo éxito corone esa obra de trascendental reforma.

En nuestro sentir, el Sr. Puigcerver podrá haber ido algo lejos en su deseo de que no pueda tardarse al proyecto de falta de celo y previsiones, pero, sin embargo, opinamos que al determinar las condiciones en que ha de sacarse á concurso ese negocio, lo habrá tenido todo presente y contará con probabilidades de que no falten postores de la responsabilidad que exigen la magnitud y trascendencia de la operación.

Sobre las obras públicas.

La Gaceta publica hoy un decreto del ministerio de Fomento, dictando reglas para la inversión de los fondos que anualmente consagra el Estado para emprender la construcción de nuevas obras públicas.

Inspirado en análogas ideas al publicado en Setiembre último siendo ministro el señor Montero Rios, sobre que no es conveniente y pudiera ser peligroso que continúe á la libre disposición de un ministro el presupuesto íntegro de las obras del Estado, para que lo distribuya á su albedrío, el que hoy aparece en el periódico oficial tiende á limitar más las facultades discretivas que hoy competen al ministro en esta materia.

En lo sucesivo, y con arreglo á este decreto, los ingenieros jefes de las provincias y de todos los demás servicios dependientes de la dirección general de Obras públicas, remitirán á la misma dentro del mes de Abril de cada año una relación de las obras con proyecto aprobado, cuya construcción sea más urgente emprender, clasificándolas por orden de preferencia, y acompañando además una Memoria en que se justifique la urgencia de cada obra y el orden de preferencia en que se la coloca.

La Junta consultiva de caminos, á quien se consultará, propondrá después en los primeros veinte días de Julio, las obras que sea más urgente emprender dentro del presupuesto del año económico, y después el ministro, consultando antes con los funcionarios que tenga por conveniente, dictará el plan anual de las obras que deben emprenderse.

El plan anual de obras resuelto por el ministerio de Fomento se publicará en la Gaceta de Madrid por lo menos en los primeros quince días del mes de Agosto, sin que hasta después de dicha publicación pueda bastarse, emprenderse ó ser auxiliada por primera vez con fondos del Estado ninguna nueva obra que sea distinta ó en distinto orden de preferencia que el establecido en la resolución acordada.

Obras por administración.

Por otro real decreto del ministerio de Fomento que hoy publica la Gaceta, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan exceptuados del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el pliego de condiciones generales para la contratación de las obras públicas, aprobado por real decreto de 11 de Junio del presente año, todos los contratos que se celebren por la administración durante el actual año económico.

Art. 2.º Serán preferidas como obras que han de emprenderse en el vigente ejercicio económico los trabajos ó secciones que faltaran para terminar las carreteras en que haya solución de continuidad, según la ley de 4 de Mayo de 1877, ó las que estuvieren comprendidas en la disposición transitoria del real decreto de 16 de Setiembre del presente año.

Crisis ministerial en Francia.

No nos han sorprendido las noticias que el telegrafo comunicó anoche, porque el ministerio hace tiempo que venía trabajado por corrientes inconciliables, y porque la mayoría republi-

cana, donde son tan considerables los elementos radicales, carece de aquella cohesión y de aquel sentido de gobierno indispensables para constituir una situación sólida.

Si, como parece indicar la actitud de M. de Freycinet, este insiste en su dimisión, tememos que allí los asuntos parlamentarios se compliquen mucho, porque no hay ningún grupo que pueda constituir una situación viable; y si Floquet, el presidente de la Cámara, fuese encargado del gobierno, no podría alcanzar tampoco los mejores resultados, porque Floquet tendría aún más hostilidad que Freycinet de oportunistas y monárquicos.

Veán ahora nuestros lectores los telegramas á que nos venimos refiriendo:

París 3.—La sesión de la Cámara de los diputados ha sido hoy importantísima.

El Sr. Colfavru, de la izquierda, y el Sr. Raul Duval, de la derecha, piden la supresión de las subprefecturas.

El ministro del Interior, Sr. Sarrien, y el presidente del Consejo, Sr. Freycinet, se oponen á dicha medida.

Dicen que las subprefecturas son necesarias á muchos distritos, aunque se podría reducir el número de ellas.

Anuncian que el gobierno presentará un proyecto encaminado á la reducción, pero no á la supresión.

A pesar de esto, la Cámara aprueba por 262 votos contra 249, una enmienda pidiendo la supresión de todas las subprefecturas.

Ante esta derrota, el Sr. Freycinet se levanta y pide á la Cámara que suspenda la discusión de presupuestos, pues el gobierno tiene necesidad de deliberar.

Se levanta la sesión.

Los ministros se reúnen en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Circula el rumor en los corros de la Cámara de que el gabinete dimitirá en el acto.

París 3 (6 tarde).—A las cinco y media se han dirigido todos los ministros al palacio del Eliseo para poner sus dimisiones en manos del presidente de la República.

París 3 (7,25 noche).—Desde las cinco y media hasta las siete y media han estado reunidos los ministros en el palacio de la Presidencia de la república.

Se confirma que mañana por la mañana se volverán á reunir en el mismo punto.

Se asegura que todos han presentado sus dimisiones.

París 3.—Se hacen muchos comentarios sobre la crisis ministerial.

La opinión es, que dado el estado actual de división de la Cámara, es imposible formar ningún gabinete que tenga condiciones de estabilidad.

París 4.—Esta mañana se han vuelto á reunir los ministros para tomar un acuerdo definitivo.

Algunos ministeriales tienen todavía esperanzas, aunque remotas, de que los ministros aguardarán á la sesión de la Cámara de esta tarde, y que la crisis podrá ser conjurada.

La opinión general, sin embargo, es que en el estado á que han llegado las cosas, no hay que esperar componendas, y que la retirada de todos los ministros debe considerarse inevitable.

El importante periódico el Diario de los Debates, participa de dicha opinión, expresándose así en su edición de esta mañana:

“Nosotros no creemos que los ministros retiren sus dimisiones.”

París 4 (tarde).—Los ministros han celebrado esta mañana un Consejo en el palacio del Eliseo.

Se sabe que en él no se ha tratado más que del despacho de los asuntos ordinarios. Es irrevocable el propósito de todos los ministros de abandonar sus carteras.

En la sesión de esta tarde, el presidente del Consejo anunciará á la Cámara que el gabinete ha presentado la dimisión, y que por lo tanto, no puede seguir tomando parte en el debate de los presupuestos.

París 4.—Nada puede esperarse sobre el resultado de la crisis ministerial. La formación de un ministerio presidido por el Sr. Floquet, presidente de la Cámara de diputados, de que se ha hablado, daría grandes alientos á los radicales, los cuales se muestran dispuestos á llevar adelante algunos de sus proyectos que con tanta habilidad venía conteniendo el Sr. Freycinet.

Entre estos se halla el relativo á la abolición del Concordato con la Santa Sede, que como es sabido tiene mayoría favorable en el seno de la comisión.

Verdad es que la proposición contra la embajada cerca del Vaticano no tuvo mayoría en la Cámara; pero rotos los vínculos de disciplina que imponía el ministerio Freycinet, hay motivos para temer que la minoría de 239 diputados que votó en pró de dicha proposición, se aumente considerablemente, cuando se trate de la abolición del Concordato.—Fabra.

La fiesta de los artilleros.

A las nueve de la mañana comenzó á llenar el elegante templo de los Jerónimos de distinguida concurrencia.

Sabiase de antemano lo solicitada que había sido la asistencia á la función religiosa en honor de Santa Bárbara, patrona del ilustre cuerpo de Artillería, y todo el mundo se apresuraba á tomar un buen sitio.

A las once el aspecto del templo era brillante, no solo por el gran número de bellezas que contenía, pertenecientes todas á la buena sociedad, sino por lo espléndido de la iluminación.

A cada lado del altar mayor se levantaban dos artísticos trofeos, formados con dos cañones de montaña, banderas, tambores y fusiles, y á la izquierda estaba colocado el altar de la Santa Patrona, con los gloriosos estandartes del cuerpo.

A poco más de las once llegó S. M. la Reina acompañada de la duquesa de Medina de las Torres, sencillamente preñada con la clásica y severa mantilla negra.

Detrás del coche real, llegaron en otro los generales Echagüe y Córdova (D. Juan de Dios), jefes de Alabarderos y del cuarto militar respectivamente, precediendo al coche un escuadrón de la Escolta.

Poco antes había llegado el gobernador de Madrid, señor duque de Frias.

S. M. fué recibida por el brigadier Fuentes y la comisión, compuesta de un coronel, un teniente coronel, cuatro capitanes y cuatro tenientes, que ayer dijimos, é inmediatamente

fué acompañada á la primera tribuna, que le estaba reservada.

La batería á caballo del segundo cuerpo de ejército, ó, usando del lenguaje clásico del Arma, los *escuadroncistas* de artillería, al mando del capitán Hévia, hicieron los honores de ordenanza, mientras la música de ingenieros, situada como aquellos, en el emplazamiento que existe frente á la sacristía, lanzaba al aire los hermosos acordes de la Marcha Real, tanto al entrar como al salir del templo la augusta dama.

En la iglesia ocupaba la presidencia el señor ministro de la Guerra, que la cedió más tarde al señor presidente del Consejo al llegar éste, y junto á ellos veíanse al ministro de Marina, director de Artillería y á los generales marqueses de la Habana, Fuente Piel, Quesada, Jovellar, Urbina, Alberico y otros muchos veteranos generales, procedentes del cuerpo ó que han ocupado la dirección general.

A continuación figuraban numerosas comisiones de todos los cuerpos.

A poco de llegar S. M. dieron principio los Oficios Divinos, ejecutándose por la orquesta dirigida por el maestro Oller, la gran Misa de Rossini, en la forma siguiente:

Kirie, coros y orquesta.

Entrada del Gloria, ídem.

Domine Deus, solo de tenor por Gayarre.

Gratias, tercero por los Sres. Orengea, Pobo y Ponsini.

Qui tollis, duo por los Sres. Sans y Ponsini.

Ononiana, por el Sr. Ponsini.

Gran fuga del *Cum sancto spiritu*, coros y orquesta.

Credo, ídem.

Crucifixus, Gayarre.

Ofertorio; *Cántiga de Alfonso el Sabio* del maestro Eslava, coros y orquesta y el solo por el Sr. Laban.

Sanctus, á voces solas.

O Salutaris, Gounod; Gayarre.

Agnus, Labán.

Inútil nos parece encomiar la manera admirable con que el eminente Gayarre ha cantado, llenando los ámbitos del templo de suaves fé inspiradas armonías. Y en cuanto al Sr. Labán y al resto de la orquesta, bastará decir que han contribuido notablemente, dando gran relieve al religioso concierto.

El maestro Oller ha recibido calurosas felicitaciones por su acertadísima dirección, que han calificado de admirable los muchos artistas que al solemne acto han asistido.

A la una y media próximamente terminó la misa, é inmediatamente comenzó un lucido desfile de elegantes y bellas damas y apuestos militares.

Entre las primeras recordamos, aunque es imposible citar todas las que vimos, á las marquesas de la Laguna y Vilana; señoras y señoritas de Alberico, Carvajal, Messa, Santiago, Milans, Narros, Guadalest, Magallon, Villar y Callejon.

Congreso jurídico.

En la sesión de anoche, que fué una de las más importantes, se discutió el siguiente tema:

“Lugar de la mujer en la familia.—Su intervención en la administración de los bienes, en el ejercicio de la patria potestad, en el gobierno de la familia.—Potestad marital.—Facultades y derechos de la viuda.”

El Sr. *Cherrin* defendió la libre estipulación entre los cónyuges, respecto á los bienes, como medio de llegar á la codificación, de la que se mostró partidario, así como también del régimen de gananciales.

El Sr. *Montaut* comienza haciendo una apoteosis de la mujer.

Recorrió las legislaciones referentes á la intervención é importancia de la mujer en la familia, y considera que los bienes parafernales no deben suprimirse, pero sí la división inútil de la dote en estimada é inestimada.

Hace algunas objeciones á la ponencia, y entiende que la libertad de estipulación en el matrimonio produciría algunas dificultades al llevarse á la práctica.

Considera impropio la intervención del consejo de familia en todos los casos, por ser una institución artificiosa.

El Sr. *Dato*, firmante de la ponencia, se limita á recopilar las opiniones de algunos de los oradores que le han precedido, á las que hace algunas objeciones, y se declara partidario de la codificación, pero sin unificación.

El Sr. *Torres Aguilar* considera como un medio para llegar á la unidad legislativa el establecer la libertad en las capitulaciones matrimoniales, y aceptable que cuando nada se pacte se suponga que aceptan el sistema de dote y gananciales.

La patria potestad de la mujer que pasa á segundas nupcias ha sido negada en algunos códigos extranjeros con muy buen acuerdo; pero no es conveniente que para ese caso intervenga el consejo de familia, sino que sería preferible que el padre dejase nombrado una especie de tutor para que interviniera en la administración de la familia, sancionándose así el principio de que la intervención del padre debe ser siempre mayor que la de la madre.

El Sr. *Castro* comienza haciendo notar que estamos en una verdadera época de revolución jurídica.

Entiende que el camino para llegar á la unidad, no es la voluntad del legislador, sino en cuanto va precedida de un profundo estudio de las legislaciones.

Existe un gran contraste entre el hombre y la mujer, por lo físico, moral é intelectual, y por ese contraste se complementan en el matrimonio formando una unidad.

La intervención de la mujer en la familia, debe ser igual que la del hombre, en armonía con sus aptitudes.

No admite la patria potestad de la mujer, sino la potestad materna, que se extiende al morir el padre, pero sin llegar á ser igual que la de éste.

Respecto á la administración, deben intervenir ambos: el marido en los asuntos exteriores y ella en el hogar doméstico, para lo cual tiene gran disposición, y al efecto cita un ejemplo de alborotado.

El Sr. *Sicuda* (D. Francisco) empezó su notable discurso en medio de la expectación y del interés general.

Hizo notar muy ciertamente que el progreso de las reformas civiles hacia la unidad, depende de la

unidad política hecha por el convencimiento de las masas; pero no por la fuerza que origina guerras civiles, y por consiguiente, retroceso.

En el estado actual no se puede hacer más que preparar la unificación y realizar la codificación del derecho castellano.

Considera que el ejercicio de la libertad en la constitución de la familia, no es arbitrario, sino que está regulado por una norma interna en la personalidad humana.

—Aquí donde se ha destruido tanto—decía el señor Silvela—no estamos tan sobrados de instituciones históricas que debamos acabar con esos restos donde aún lucen las energías de las antiguas legislaciones, reflejo de las costumbres y del genio de las razas.

Se declara entusiasta partidario de la viudedad foral, como medio de prolongarse la familia.

Respecto á la potestad de la madre que pasa á segundas nupcias, la respeta, pero con la intervención del consejo de familia en los asuntos más trascendentales.

El Sr. Silvela—dice *El Globo*—hizo un discurso, no solo de erudición y brillante oratoria, sino además muy agradable por las imágenes ingeniosas de que estuvo salpicado, haciéndose corto á cuantos le oyeron.

A las doce se levantó la sesión.

Teatro Real.

FAUSTO.—La Kupfer y Gayarre.—Battistini y Uetam.

Sala completamente llena: en el palco régio S. M. la Reina doña Isabel; SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Paz; el duque de Montpensier y su hijo el Infante D. Antonio.

En los demás la concurrencia no es la de otras noches: hay pocas damas de manga corta; pero la lleva como de costumbre la duquesa de Fernan Nuñez, que va vestida de terciopelo negro.

En su platea la condesa de Heredia Spínola con sus bellas hijas la marquesa de Alava y la condesa de la Corzana.

La marquesa viuda de Benemejís de Sistolto tiene en su compañía á la de Trives y á sus dos gentiles hijas.

El palco del *Veloz Club* y el de la *Sociedad de casa* presentan mayor contingente que el ordinario.

Hay gran curiosidad por oír á la hermosa *Diva* Mila Kupfer en la parte de Margarita, que va á cantar por primera vez.

Gayarre, que no tiene grande afición á la obra maestra de Gounod, se ha prestado empero galantemente á ser el Fausto de tan hechicera Margarita.

Desde el principio se advierte que una minoría insignificante viene con el propósito de dar muestras de desaprobación, y al final del primer acto ya manifestó sus propósitos, que se ponen de manifiesto después de ejecutar la Kupfer «el aria de las joyas» en el tercer acto de la ópera.

Pero entonces el auditorio en masa se levanta indignado é impone silencio «á los sibantes».

Desde aquel punto, éstos, viendo la inutilidad de sus esfuerzos, callan ó toman parte—que todo es posible—en las ovaciones tributadas á los artistas.

Para todos las hubo:—para la prima donna—quien por fin perdió el miedo que al principio la dominaba, en vista de tan cariñosas muestras de simpatía;—para Gayarre, el cual repitió á petición general la romanza *Salve dimora casta é pura*; para Uetam, que también dijo dos veces la serenata; para Battistini, apuesto é inteligente Valentin, llamado á las tablas después de haber muerto dramáticamente.

La Kupfer tuvo momentos de verdadera inspiración, y rasgos trágicos de primer orden.

Sus actitudes fueron tan notables como sus notas; y en determinadas ocasiones el auditorio las aplaudió con entusiasmo.

Gayarre brilla hasta en papeles que no son de sus predilectos, y su triunfo de anoche fué por eso mismo más satisfactorio.

Hemos dicho lo suficiente de Uetam y Battistini:—tiempo hace que ambos han sido calificados por la crítica como Meístófeles y Valentin incomparables.

Injusto fuera olvidar á la Fabbrí, que caracteriza de modo perfecto al enamorado Sibill.

Esta joven artista es sumamente simpática, y tiene ante sí lisongero y honroso porvenir, por su agradable y flexible voz y lo bien que se identifica con los diferentes personajes que representa.

¿Quién adivina en la ciega de *Gioconda* al gracioso mozalvete de *Fausto*?

La orquesta dirigida por el maestro Perez, muy acertada; y el coro de los viejos obtuvo los honores de la repetición.

ASMODEO.

FRANCEA.—Añoche se estrenó en este favorecido teatro la comedia en tres actos titulada *A casa con los papás*, traducción hecha por don Mariano Pina Domínguez de la obra francesa *Le bonheur conjugal*, que ha obtenido en París un éxito extraordinario, alcanzando gran número de representaciones.

A casa con los papás es un conjunto de situaciones cómicas, fundado en el empeño que dos matrimonios tienen de separarse.

Los maridos, las mujeres que son hermanas, los suegros, una niña casadera hija de los mismos y el novio de ésta, son los personajes que intervienen en la intriga; tan embrollada y divertida, que el público no cesa un instante de reír.

Desde que en las primeras escenas del acto primero llegan las dos hermanas á casa de sus padres renegando de los maridos y resueltas á separarse de ellos, hasta que uno de estos logra la reconciliación al final del tercero, se suceden tales peripecias y aventuras, que hay momentos en que no basta la atención más insistente para seguir las cómicas desdichas de aquella gente. En suma; *A casa con los papás* es de

esas obras en que no se sabe quién sale mejor librado, si el autor, el público ó la empresa, pues todos ganan, unos con el provecho, y otros con la diversion.

La ejecución fué como se acostumbra en el teatro de Mário.

Al final del acto segundo y al terminar la obra tuvo que presentarse varias veces en escena Mariano Pina, afortunadamente restablecido de la enfermedad que acaba de sufrir.

ESPAÑOL.—La señora duquesa de Vivona se había encargado del reparto de las localidades para la función anoche celebrada en este teatro, cuyo producto lo destina el gobernador señor duque de Frias, á hacer más llevadera la situación de los pobres.

El público, más escogido que numeroso, premió con aplausos la interpretación de las obras puestas en escena.

SOCIEDAD DE CUARTETOS.—Público numeroso acudió anoche al Salon Romero.

En el programa figuraban tres obras de verdadera importancia, que fueron interpretadas de un modo maravilloso por los notables artistas encargados de su ejecución.

Lo mismo el concierto en mi que la sonata en la menor, que el trio en do menor, fueron interpretados á maravilla por los Sres. Monasterio, Tragó, Urrutia, Lestán y Mirecki, recibiendo en cambio entusiastas y merecidos aplausos.

¡Setecientas pesetas!

Después del ruido que ha querido hacerse sobre iminentes ruinas y los grandes daños que han ocurrido, según telegrafió un corresponsal granadino, en las obras de la comision régia, publicamos con gusto la carta que el arquitecto director de las obras por los constructores ha dirigido al Sr. Lasala, y que dice así:

«Granada 1.º de Diciembre de 1886.—Exce-lentísimo Sr. D. Fermín Lasala.—Muy señor mio y de mi mayor consideracion: La insistencia de El Defensor de Granada en atacar á la comision régia y á sus edificaciones de una manera injusta y alarmante, me obliga á dirigirla ésta, no para desmentir y darle exacta cuenta de lo que ha ocurrido por consecuencia de los últimos temporales, puesto que por otros conductos tendrá Vd. de ello con anterioridad verdadero conocimiento; pero sí para pedirle autorizacion para contestar los puntos que atañen á las edificaciones, sin ocuparme de la entidad «Comisaria régia», si como es de suponer persiste dicho periódico en la tarea de publicar cosas que no son ciertas y que tanto extravían la opinion pública, con respecto á la reconstrucción de los pueblos por la comision régia.

Tanta insistencia pudiera llevar en el ánimo de Vd. hasta la duda de lo que aquí ocurre; venga Vd. y se convencerá, venga una comision y que dé cuenta de lo ocurrido, y se convencerán de la importancia que todo ello ha tenido, y todo lo de todas partes no ascenderá á setecientas pesetas su reparacion. Calcúlese si eso merece mentarlo en la extension y entidad de las obras. Sin otro particular queda de Vd. afectísimo atento S. S. Q. B. S. M.,—Juan Monserrat.»

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes: Hacienda.—Los proyectos de ley que anoche adelantamos.

Fomento.—Los decretos de que damos cuenta en otro lugar.

Otros nombrando comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de Málaga á D. José Orozco García, y de Valladolid á D. Leovigildo Fernandez de Velasco y D. Salvador Calvo y Cacho.

Ultramar.—Real decreto reglamentando la concesion de licencias á los empleados de las provincias de Ultramar.

AL MENUDEO

El incidente ocurrido ayer al ministro del Uruguay, tuvo lugar en la calle de la Princesa.

Al oír los caballos la música, se espantaron, atravesando por enmedio del batallón.

Y luego añade El Liberal:

«El cochero pudo conseguir parar los caballos, y el coche, con cochero y lacayo, fueron conducidos al cuartel, resultando el lacayo con una herida en el ojo izquierdo, producida por una bayoneta, y roto el sombrero.

El cochero fué encerrado en un calabozo, y á las pocas horas se le trasladó á la Cárcel-Modelo custodiado por algunos soldados.

Al lacayo, que acto continuo fué puesto en libertad, se le curó en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Los caballos habían sufrido algunos golpes, como igualmente el coche.

Créese que el cochero será puesto en libertad por virtud de las gestiones hechas por el ministro del Uruguay.»

La comision de Barcelona que llevó ayer á Palacio el álbum dedicado al Sr. Gonzalez Sole-sio, se componia de los Sres. Mascaró, Masó, Solá, Bosch y Marin (D. Joaquin y D. Victor.)

Tanto S. M. como la Reina Isabel, el Rey don Francisco de Asis y las Infantas doña Isabel y doña Paz, tributaron los más calurosos elogios á esta obra de arte, debida exclusivamente á artistas é industriales catalanes que han dado una vez más relevante prueba de su alto grado de progreso y cultura.

El recibimiento dispensado á la comision por las reales personas fué cordialísimo.

Sofía 4.—El encargado de negocios de Servia en esta capital ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios extranjeros, manifestándole que tiene instrucciones de su gobierno para estrechar las buenas relaciones entre ambos países.—Fabra.

En el Circulo Mercantil.

El Sr. D. Fermín Lasala, encargado de la conferencia de anoche en este centro, fué escuchado con gusto y oído con interés el relato por los socios.

Espuso el orador con gran claridad las inmensas desgracias ocurridas con motivo de los terremotos de Andalucía, haciendo elevar á la cifra de 10.000 las casas que se construyen de nuevo, incluyendo en este número las reparaciones.

Al hablar de la iniciativa particular, de la que es partidario, no ha escatimado su aplauso al Circulo de la Union Mercantil, habiendo manifestado que le ha sorprendido mucho y agradadamente que hubiese realizado la construcción

del pueblo de Santa Cruz con tan buen cálculo con arreglo á los fondos que tenía reunidos, lo que no había sucedido con otros, y por lo tanto que no podía menos de felicitar una administracion tan acertada.

Respecto á la crítica que la prensa le hace, dice no la teme ni se rinde por tener la energía suficiente para que se esclarezca la verdad. Que su encargo, á pesar de la gran calamidad del cólera en Granada, al principio de sus gestiones, le considera terminado á los dos años y que al hacer entrega de la última finca, la hará también de las cuentas, las cuales se hallan siempre á disposicion de todo aquel que quiera examinarlas.

Al terminar recibió grandes y prolongados aplausos.

El ejército alemán.

Berlin 3.—Parlamento alemán.—El ministro de la Guerra insiste en que se vote el proyecto aumentando el ejército antes de Navidad, á fin de que Alemania no sea militarmente inferior á las potencias vecinas.

El ministro hace esta declaracion: «Estamos en una época muy difícil.»—Fabra.

La diputacion de Málaga.

En la alzada promovida por doce individuos de la diputacion provincial de Málaga sobre los vicios de nulidad que, á su juicio, invalidaban todos los actos ejecutados por aquella, parece que el Consejo de Estado ha dado dictamen favorable á aquellas pretensiones considerando nulo todo lo actuado y proponiendo, por consiguiente, para que la corporacion se constituya nuevamente, con arreglo á la ley.

El martes se dijo en Valencia que un tranvía había atropellado y muerto á un pobre anciano en el camino del Grao, rompiéndole una pierna, un brazo y destrozándole el pecho, por cuyo motivo se detuvo en Serranos al conductor; pero ahora resulta de la autopsia que se ha hecho al cadáver, que el infeliz Pedro Hermida Muñoz, que así se llamaba, no debió ser muerto por el tranvía, sino que fué asesinado y arrojado á la vía para borrar las huellas del atroz delito.

La mujer del muerto y un hojalatero de Cartarreja, supuesto asesino, han sido detenidos.

Los periódicos de Barcelona dicen que el delegado de Hacienda, Sr. Pulgarin, ha presentado su dimision, por disonancias con un inspector de Hacienda.

Asuntos de Bulgaria.

Paris 3.—El Diario de los Debates dice que segun noticias de Bulgaria, es de prever allí una solucion favorable á Rusia.—Fabra.

Asociacion de Agricultores.

Ayer tarde se reunió el Consejo para tratar de la informacion acerca del mildew. Después de una discusion en la que tomaron parte los consejeros Sres. Graells, Abella, Rato y Alonso de Beraza, fué aprobado el Cuestionario que se dirigirá á todos los viticultores. La Asociacion se propone recoger todos los informes posibles acerca de las causas determinantes del mildew y de su desarrollo en los puntos en que se ha manifestado en la Peninsula, y publicar luego el resumen de la informacion.

Quedó para la sesion siguiente la creacion de un Museo Agrícola.

El Sr. Graells dió cuenta de que segun las noticias que tiene adquiridas, no es exacto que las cepas americanas plantadas en la provincia de Málaga, no resistan á la filoxera, como se había supuesto.

El Sr. Abella manifestó que segun un acreditado periódico inglés, en el Mediodia de Rusia se había hallado un preservativo seguro contra la filoxera, añadiendo que daba la noticia sin constarle en modo alguno su exactitud.

El acta de Vega Baja.

El tribunal de actas graves del Congreso se reunió anoche para ver la de Vega Baja, por donde lucharon los Sres. Celix Aguilera y Terol, que traía el acta, anulando la eleccion, después de discutir el asunto durante largo tiempo.

Tenerife 3.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Anoche embarcó en Punta Anaga, á seis millas de este puerto, la fragata francesa Villa de Bruselas, que procedente de Cardiff se dirigía á Rio-Janeiro.

La tripulacion consiguió salvarse.—Fabra.

Suministros militares.

Corrió la noticia hace unos dias de que los establecimientos de suministros militares habrían de cerrarse al fin, y así lo dimos á entender haciéndonos eco de la disposicion dictada por el director general de Administracion Militar; pero, en cuanto al Economato de Madrid, sabemos que se rige por un contrato especial otorgado por dicha direccion con una sociedad cooperativa militar, cuya administracion está encomendada á jefes y oficiales de aquel cuerpo, bajo la inspeccion de un comisario de guerra, y lejos de pensar en que se cierren sus establecimientos, se vá á constituir de hecho la sociedad cooperativa militar.

Ayer quedó abierta la clínica dermatológica establecida por el Ayuntamiento en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

El servicio propuesto por el doctor Pardo Regidor, y aceptado por la corporacion municipal, comprende el tratamiento de las enfermedades de la piel en toda su variedad.

Las horas de consulta son de nueve á once de las mañanas.

Nos parece acertada la instalacion de esta clínica.

Puerto-Rico 2.—Hoy ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Antonio Lopez.—Fabra.

Un muerto resucitado.

El Canton Extremeño de Plasencia, que hoy hemos recibido, dá cuenta de un nuevo tumulto ocurrido á la puerta del juzgado.

El motivo que allí reunió á los grupos fué la noticia de la llegada del secretario del manicomio de San Baudilio, y de que éste se hallaba en el juzgado declarando, después de haber tenido una entrevista con D. Felipe Diaz de la Cruz.

Al salir el juez acompañando al declarante, los grupos comenzaron á dar gritos de ¡Viva D. Eustaquio Campo! ¡Que le den lo que es suyo! ¡Es él! ¡Justicia, justicia! y otras voces por el estilo.

A consecuencia de estos sucesos el alcalde de Plasencia ha publicado un bando apercibiendo al vecindario.

Resultado de las indagaciones hechas, que efectivamente había en San Baudilio un enagena-

do llamado Eugenio Santa Olalla, el cual tiene una hermana en Burgos, que ha declarado acerca de las señas personales del Eugenio y de sus antecedentes y vida.

Segun esta declaracion, el Santa Olalla era viudo, tiene un hijo de diez y seis años y ha servido en ingenieros.

El Ateneo de Ciencias Antropológicas ha establecido ejercicios prácticos de antropometría, que se realizarán todos los sábados, á partir del hoy, á las once de la mañana, en el laboratorio de antropología de la facultad de Medicina, y que serán dirigidos por el presidente honorario del Ateneo, doctor D. Federico Olorz Aguilera.

En los funerales por el alma del Rey D. Alfonso XII, celebrados el 26 de Noviembre en Castellon de la Plana, la guarnicion de dicha provincia depositó sobre el catafalco levantado una preciosa corona que, después de verificarse aquella luctuosa ceremonia, ha enviado al ministro de la Guerra el gobernador militar de Castellon, brigadier Pacheco.

El señor general Castillo ha entregado dicha corona á S. M. la Reina Regente, quien ha ordenado que se coloque en el Escorial sobre el sepulcro de D. Alfonso, y que se den las gracias por su sentido recuerdo al gobernador militar y á la guarnicion de Castellon de la Plana.

Con razon nosotros, concededores del carácter delicado y recto del gobernador de Sevilla, hemos acogido siempre con reserva las especies lanzadas contra este digno funcionario por algunos periódicos de aquella poblacion, y lo mismo hicimos con una noticia reciente que ha circulado por la prensa con motivo de la visita del Sr. Sellés al Casino Militar de Sevilla. La junta directiva de este Centro ha dirigido una carta rectificatoria á la prensa sevillana, en la cual se hace justicia á la caballerosidad del Sr. Sellés, y se consignan las siguientes consideraciones:

- 1.ª Que es completamente inexacto que el delegado de la autoridad fuese atropellado.
2.ª Que es inexacto tambien que se le estorbaba la entrada en la Sociedad sino por el tiempo necesario para la exhibicion del auto judicial.
Y 3.ª Que es falso que algun socio de este Circulo sostuviera altercado de ningun género con el señor gobernador de esta provincia, cuando éste, sabedor de lo que ocurría, se personó en el Casino.»

EDICION DE LA NOCHE

Hablan algunos periódicos de conferencias recientemente celebradas entre los Sres. Montero Rios y Becerra; y alguno indica que quedaron establecidas corrientes de inteligencia.

En la sesion de la junta directiva del partido democrata progresista celebrada anteanoche, el Sr. Salmeron no se opuso á que la comision fuera á Paris, pero manifestó que no creía conveniente tuviera mision y carácter oficial.

Esto no obstante, al hablar en el Congreso, créese que el Sr. Salmeron hará esfuerzos grandes por no desagradar al Sr. Zorrilla y á sus amigos.

Sobre el efecto en Paris del discurso del señor Cánovas del Castillo, dice un telegrama de El Imparcial:

«Aquí se considera el acto realizado por el jefe del partido conservador ortodoxo, como muy tranquilizador, muy patriótico y muy propio de tan eminente estadista.

La opinion general conviene en creer que el discurso del Sr. Cánovas del Castillo abre amplios horizontes á la política de la Regencia.»

Hoy no hemos recibido el correo extranjero, por no haber enlazado el tren de Burdeos.

El general Pittié.

Paris 3.—El general Pittié, ayudante del presidente de la República, se encuentra gravemente enfermo.

Paris 4.—Esta madrugada ha fallecido el general Pittié, secretario general de la presidencia de la república.

Dicho general estuvo como se recordará el año pasado en Madrid representando al presidente de la república en los funerales del Rey D. Alfonso.

El Sr. Grevy está sumamente afectado, pues profesaba verdadera amistad á aquel militar.—Fabra.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 4 de Diciembre á las tres, bajo la presidencia del Sr. Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (En el banco azul los ministros de Hacienda y Ultramar, éste de uniforme: los escaños desiertos: las tribunas mediadas.)

El señor ministro de Ultramar da lectura al proyecto de ley ratificando el contrato celebrado con la Compañía Transatlántica española sobre servicios marítimos al Estado, y ampliando los créditos presupuestos para subvencionar á dicha linea.

El señor ministro de Hacienda contesta á la pregunta que el Sr. Gil Sanz le dirigió el jueves, acerca de la falta de pago de contribucion territorial de los bienes del Patrimonio de la Corona en la Granja (Segovia).

El señor ministro manifiesta que segun el párrafo tercero del artículo 5.º del reglamento de la contribucion industrial, están exentos de contribucion todos los bienes del Patrimonio, y que esto no puede afectar, por lo tanto, á los pueblos, porque claro está que se tiene en cuenta al hacer el reparto, todo lo que demuestra lo mal enterado que estaba el diputado republicano al hacer su pregunta.

El Sr. Gil Sanz insiste en sus apreciaciones al-gando la ley de tributacion del 45.

El señor ministro de Hacienda para convencer al Sr. Gil Sanz da lectura del párrafo citado más arriba, que establece que los templos, cementerios y palacios del patrimonio están exentos de tributacion, estando además en su apoyo la ley de Junio del 76.

Trata de insistir el Sr. Gil Sanz y el señor presidente le hace notar que convierte su pregunta en debate, terminándose el incidente con una nueva lectura del párrafo 3.º del artículo 52 del reglamento de la contribucion, que hace el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Baselga recuerda al ministro de Gracia y Justicia la peticion que hizo para que se activaran los indultos de los penados que prestaron servicios durante la epidemia cólerica, y al de la Gobernacion para que active los expedientes incoados para conceder pensiones á las viudas de los médicos que perecieron durante la misma.

El señor ministro de la Gobernacion promete hacer presente al ministro de Gracia y Justicia la excitacion del Sr. Baselga, y por su parte tratará de que se activen los expedientes de su departamento que áquel ha hecho referencia.

El Sr. La Gasca presenta una exposicion para que se exima del pago de consumos á un asilo de Teruel.

El Sr. Maluquer y Viladot ruega que se duzca á la mitad el precio de las telegramas en las provincias, haciendo sobre ello acertadas consideraciones.

El señor ministro de Hacienda promete atender á los ruegos del Sr. Maluquer en los próximos presupuestos.

ÓRDEN DEL DIA.

Continuacion del debate.

El Sr. Becerra comienza su discurso con un breve exordio, recomendándose á la benevolencia de la Cámara.

Dice que viene al debate con la visera levantada, y que como entiendo que en todos los asuntos de la vida hay que recurrir como única fuente de historia, á ella quiere recurrir para averiguar qué que fatalidad de su vida se encuentra siempre en la oposicion. (Risas.)

Por qué fatalidad de su vida, repite, yo que tachado un día de democrata tibio, me encuentro ahora enfrente de aquellos mismos hombres que están dentro de un partido menos democrático que el que yo pertenezco.

Recuerda la frase del Sr. Sagasta calificando á un amigo molesto al Sr. Balaguer, y dice que él se calificará así; pero si le llamara pesado, recordando cuando le preguntó repetidas veces si se retiraba de la vida privada.

Manifiesta que habla en nombre de la izquierda partido, grupo, fraccion ó como quiera llamarse que el hábito no hace al monje (risas); y añade pocos ó muchos, muchos ó pocos, importantes ó no hay que desdenarlos, porque más pequeño grano de dinamita y produce efectos desastrosos. (Risas.)

Afirma que después de la escision del Sr. Romero Robledo, el partido conservador no debió marse liberal, sino conservador ultramontano conservador á secas.

Insiste en demostrar la importancia de la vida y su necesidad en el juego de la política española.

Excita al gobierno á que cumpla sus compromisos de reformas, y entonces tendrá el apoyo de la izquierda, que no tendría razon de ser.

Explica por qué no entraron él y sus amigos en la fórmula concertada por los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios.

Dice que la ley de garantías no podían cumplirni ellos ni el gobierno, porque á ello se oponía parte relativa á la cuestion religiosa, en contradiccion con el artículo 11, lo cual produciría la anarquía.

Declara que tanto él como el general Lopez Minguez no serán obstructionistas, prestando apoyo al gobierno en todas aquellas reformas de carácter liberal que se propongan plantear, con el resto de la influencia conservadora.

Esta es nuestra conducta presente y futura.

Recuerda las frases del Sr. Romero Robledo acerca de lo contentos de izquierdistas y heterodoxos habian quedado de su coalicion electoral, y muestra conforme con lo dicho por aquél; es decir, que volverán á unirse siempre que las circunstancias lo requieran, pero sin abdicar unos y otros sus principios, porque el Sr. Romero Robledo conservador.

Nosotros—dice—no hemos pensado jamás en el campo ageno (risas), ni hemos podido imponer en el campo vuestro hubiera tales aves, tendiendo á todos por gente sobresaliente. (Risas.)

Además; que el honor prohíbe sembrar la disciplina en el ejército, contra el cual se combatía.

Si un hombre de la izquierda fuera un diablo do á formar gobierno—dice el orador—entonces habria izquierda ni derecha, ni se formarían gobierno de la izquierda, sino que ésta desaparecía para formarse un gobierno liberal; de otra manera no le prestaría yo mi consorcio.

Ocupándose de la benevolencia conservadora, se tiene que no salió de las filas izquierdistas primer rumor que la denunciará.

Examina y censura las aplicaciones del Sr. Cánovas del Castillo acerca de la crisis ocurrida muerte del Rey. Salvando los respetos al jefe de Estado y á la augusta dama, dice que no se concedería el don de adivinacion, y que si así se lo había dicho, no podía saber si el partido conservador estaba ó no dispuesto á aceptar el primer se lo ofrecía de nuevo.

Añade que las explicaciones del Sr. Cánovas desvanecieron la especie circulada de que un tar de alta graduacion habia ido al Real Sitio de Pardo á anunciar futuras catástrofes si no entraba en el gobierno el partido conservador.

Se lamenta de que en doce años de restauracion no se haya resuelto parlamentariamente ningun crisis.

Admite las benevolencias sin pacto previo, que las demás las considera interesadas.

Afirma que la izquierda es tan monárquica, lo menos, como el partido liberal, y que cuando un hombre de honor lo declara, debe ser creído.

Califica al Sr. Cánovas del Castillo de gran demócrata. (Risas.)

Dice que no recuerda sentencia más exacta que aquella de San Ignacio de Loyola, que dice: «No nozco peor enemigo que no tener ninguno delos (Risas.)»

Respecto á la benevolencia del Sr. Castelar, dice que este ha estado en su derecho al afirmar en Paris su creencia de que por el sufragio se evolucionaría pacíficamente á la República; pero como orador no cree esto, cada cual se quedará con su opinion.

Acerea de la indisciplina que se dice existe en mayoría, entiende el orador que si bien no está desarrollada, la hay á la sordina (risas), primer rido de los tres que tiene toda indisciplina. (Risas.)

(Ocupa la presidencia el Sr. Maura.)

Examina los sucesos del 19, y sostiene que nadie pueda condenar los movimientos revolucionarios, porque todos los partidos han conspirado lo mismo han hecho en Bélgica, en Italia y en la glaterra, en donde todas las revoluciones han sido realizadas por la fuerza; pero en ninguno de estos países sucede, ni ha sucedido, ni sucederá jamás que en el nuestro, que un puñado de revolucionarios sin ideales sin prestigio y sin arraigo en la ntion, abren un boquete y se echan á la calle perturbando el orden.

En puridad, añade, hacerle cargos á un gobierno porque se le haya sublevado alguna fuerza, no es razon de ser; podrá ser una desgracia, pero el mismo le puede suceder al gobierno ó al país.

A peticion del orador se suspende la discusion por diez minutos.

Reanuda la sesion.

El Sr. Becerra continúa su discurso mostrando partidario de que á los sublevados de Sevilla se les concediera el indulto, no solo porque es partidario de la pena de muerte, que es irrazonable, sino porque tratándose de un delito político no deshonra á la persona ó personas que lo cometan.

Califica los sucesos del 19 de Setiembre de accion militar de á bandera republicana.

Insiste en lo que el indulto y elogia los sentimientos nobles y humanitarios de S. M. la Reina.

Ocupándose de la actitud de los republicanos que solicitan el indulto, les da la nota que publicaron los periódicos, y añade que conociendo como conoce el caballero de todos ellos, no cree que hubiera pactos ni contratos con el gobierno, si concedi ó no; y de todas maneras, les escita á desvanecer esos recelos, que él no siente.

(Es todo lo contrario de lo dicho por el Sr. Romero Robledo, que suponía si el indulto era cierta á promesas de los republicanos al gobierno.)

Se ocupa de las reformas militares, y censura la relativa a los sargentos, no tan solo por la forma misteriosa en que se hizo, sino porque la consideración...

Lee unos telegramas que el señor ministro de la Guerra pasó a los capitanes generales dando instrucciones sobre la manera como se había de realizar la medida y precauciones que habían de adoptarse...

Termina diciendo que haya unión y patriotismo en los partidos, para de este modo poder atraer a la Monarquía a los republicanos y darles todas las libertades y derechos que ellos desean...

El señor ministro de la Guerra rechaza enérgicamente que ningún general del ejército haya podido decir al Sr. Becerra nada contrario a la reforma de los sargentos...

Defiende la medida relativa a los sargentos, y dice que todos los días está recibiendo pruebas de que la reforma los ha favorecido...

El Sr. Becerra rectifica, y dice que su honor le impide manifestar quién le faltó los telegramas; que siendo como es hombre de gobierno, no los hubiera leído si hubiese habido peligro...

El señor ministro de la Guerra rectifica, manifestando que le duele en el alma que haya llegado al poder del Sr. Becerra telegramas que los jefes a quienes iban dirigidos tenían obligación de guardar en secreto...

Insiste en que tiene gran confianza en el ejército español; pero dice que por eso mismo siente más el abuso de confianza que se ha hecho con esos telegramas, y apela al general Lopez Dominguez a que dé su opinión...

El Sr. Lopez Dominguez: No conocía los telegramas, y siento haberlos conocido; pero no debe extrañarse S. S. que esto suceda, porque no habrá nadie en esta Cámara que crea que ningún general ni jefe del ejército español es capaz de faltar a sus deberes...

De todas maneras, yo creo que esto no tiene gran importancia. Rectifican brevemente los señores ministro de la Guerra y Becerra; este dice que los telegramas no habían venido de manos de ningún hombre (risas), y se suspende el debate levantándose la sesión a las siete.

Se dan locos. Esta tarde ha continuado en una de las secciones de esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa instruida con motivo del parricidio cometido en la calle de Luisa Fernanda, hace algunos meses...

José Rodríguez, contra quien se sigue el procesamiento, como presunto autor de la muerte de su esposa, presenta muestras de imbecilidad, por lo cual, atendiendo las manifestaciones hechas por los peritos en este sentido, y para que el procesado sea objeto de examen pericial como dispone el Código, el fiscal ha pedido la suspensión del juicio...

París 4.—Según un despacho de Singapur recibido esta tarde por el ministro de Marina, el vapor "handernagor" ha salido con dirección a Francia.

San Sebastian 4 (4 t.).—Director Correo: Ha pasado el Sr. Castelar, que continúa para Madrid. A su paso ha dicho que viene muy agradecido a las consideraciones que se le han tenido en París; que persiste en su benevolencia; que Zorrilla no tiene en los republicanos franceses, la influencia que él se atribuye.

Vapor salvado. París 4.—La crisis ministerial ha influido desfavorablemente en los fondos públicos. Desde el cierre de la Bolsa de ayer tarde, el 3 por 100 francés ha bajado 20 céntimos, pues ha abierto hoy a 67.50. El 4 por 100 exterior español que se llegó a hacer ayer tarde a 67.84, ha tenido también un descenso de 35 céntimos...

Según telegramas de hoy, se ha constituido al fin la diputación de la Coruña, nombrándose presidente al Sr. Llamas, vicepresidente, al Sr. Valderramas, y secretario al Sr. Vazquez.

Hay se ha dicho en algún grupo de los que se suponen descontentos en la mayoría, que cuando se haber habido voto de confianza, lo habían votado afirmativamente, previas explicaciones de algunos de los más caracterizados.

No sabemos si con bastante fundamento, hoy se ha dicho que el izquierdista Sr. Polo había mostrado escrúpulos de seguir en una agrupación que cuenta en su seno con masones caracterizados.

Quizá sea esto una broma. La diputación búlgara. Londres 4.—El "Standard" publica esta mañana un despacho de Berlín, acerca de la diputación que la Asamblea búlgara ha enviado a varias Cortes de Europa.

El correspondiente manifiesta que dicha diputación no tendrá éxito alguno en la capital de Alemania. Llega hasta a dudar que sea recibida oficialmente por el emperador y por los ministros.

El gobierno alemán quiere evitar todo motivo de rozamientos con el gabinete de San Petersburgo.—Fabra.

La sesión celebrada esta tarde por la Diputación provincial, empezó a las cuatro, discutiéndose en ella un dictamen de la comisión de Beneficencia, proponiendo que volvieran al Hospital las hermanas de la Caridad que prestan servicios en el Asilo de las Mercedes. El dictamen pasó de nuevo al estudio de la comisión, aprobándose otras de escasa importancia.

En el barrio llamado del Chufero, una mujer de cuarenta años, trató esta tarde a las cuatro de comprar alguna fruta a un vendedor ambulante. Sobre la calidad de la fruta mediaron algunas palabras entre vendedor y compradora, que exasperado el primero, atestó una puñalada en el pecho a la mujer, la cual fué conducida al hospital en grave estado.

El agresor, llamado Wenceslao Rillo, fué detenido y llevado al juzgado de guardia, donde en última hora prestaba declaración.

Valores públicos. París 4.—Un despacho que ha recibido la compañía Transatlántica francesa, anuncia que el vapor "handernagor", que se suponía perdido, llegó a la bahía de Turana, en donde se encuentra surto actualmente.—Fabra.

Noticias del teatro Real: Mañana se cantará en este coliseo La Favorita, en la cual el eminente Gayarre tan ruidosos triunfos alcanza.

La función corresponde al segundo turno par. El martes, para el turno primero impar, se cantará Africana.

En la semana entrante hará su debut la señora Gargano. Los ensayos de El Profeta adelantan y se espera que el próximo sábado se cante.

Para la función de mañana quedan pocas localidades. El Correo Militar, con una constancia digna de mejor causa, viene criticando con saña cuanto se relaciona con la Dirección general de Seguridad.

En el número de anoche inventaba la absurda noticia de que, para aumentar el personal del Cuerpo de Seguridad, se persigue a gran número de víctimas, y que se trata de reducir la cantidad asignada en los presupuestos para pago de alquileres de casas y acuartelamientos de la Guardia civil.

No desmentiríamos esta noticia, si no fuese para dejar consignado que solo el periódico de la revisión de hojas de servicio y de otras campañas notables, de imperecedero recuerdo en el ejército, ha podido patrocinar, aunque con ciertas reservas, los rumores de que se hace eco.

La dirección general de Seguridad no puede intervenir en cuanto a la Guardia civil concierne, y solo procura armonizar sus actos y trabajos con las de este benemérito instituto.

Un descarrilamiento. Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama: «Lugo 4 (12 t.).—Se han recibido noticias del descarrilamiento del tren correo ascendente número 6, de Vigo a Monforte, que ha ocurrido en el kilómetro 26 inmediato a la estación de los Peares, y fué ocasionado por el desprendimiento de una enorme piedra momentos antes de la llegada del tren, marchando la máquina y tender por el terraplen hacia el río Sil.

Un wagon con pescado quedó atravesado en la vía, y otro wagon hecho pedazos. El maquinista y el fogonero han resultado heridos de gravedad.

No ha habido más desgracias personales. El gobernador ha ordenado al alcalde de Monforte que preste a los heridos y viajeros toda clase de auxilios, en el caso de que no se hayan facilitado ya por las autoridades de la provincia de Orense.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de organización de tribunales para examinar el proyecto, acordando esperar a que se remitan antecedentes del ministerio de Gracia y Justicia para comenzar sus deliberaciones.

Hasta los más partidarios de los debates largos parlamentarios, reconocen ya sin embargo que la broma principia a ser pesada, y que, en efecto, en España se habla demasiado de política, mientras se dedica solo atención secundaria a cuestiones de verdadero y trascendental interés.

Después de ocho días de discusión, se reconoce unánimemente que, en cuanto al fondo de la discusión dilucidada, no se ha dicho un argumento que ya no se hubiera adelantado en el Senado, siendo suficientes, por razones de cortesía y de interés legítimo, un par de sesiones, en que los jefes de los partidos pudieran añadir en el Congreso algunas palabras, y los republicanos coalicionistas (sin representación en la Alta Cámara) explicaran su actitud.

Una pernicioso costumbre dispone entre nosotros, sin embargo, siempre las cosas de otro modo; y por esto pasan días y días repitiéndose los propios argumentos con distintas palabras, y de ahí el cansancio ya notorio en el Congreso, con el cual el talento y la experiencia del Sr. Becerra han tenido que luchar, para fijar, por espacio de tres horas nada menos, la atención de los representantes del país.

El discurso del Sr. Becerra, por su extensión, la variedad de las materias tratadas y la sutileza con que desliza ciertas insinuaciones, es difícil encerrarlo en un juicio sintético breve, y más en los juicios de los periódicos de la tarde, que han de resentirse por su brevedad de cierta inseguridad y a veces de indeliberados errores.

Pero sin descender a otros pormenores, y mirando solo a la idea íntima del discurso y a su dirección política, nos ha parecido notar que la actitud del Sr. Becerra para la política liberal que representa el Sr. Sagasta, es una actitud benévola, con algunas reservas, pero sin obstáculo alguno serio para una inteligencia cordial.

Pero, sobre todo en este discurso, ha llamado la atención la lectura de los telegramas reservados expedidos por el ministro de la Guerra cuando la reorganización de los sargentos; dando lugar esto a una protesta enérgica y digna del señor ministro de la Guerra, que calificó, como no podía ménos, de acción punible la que implicaba la exhibición de documentos de carácter reservado, y que solo por un abuso de confianza han podido llegar a manos del señor Becerra.

Y como el ministro de la Guerra, para la ratificación de sus juicios, apelara al general Lopez Dominguez, jefe del grupo izquierdista, éste sin dejar de desconocer el delito que envolvía el suceso discutido, expresó su convicción personal de que no podía atribuirse la indiscreción a las altas autoridades militares encargadas del cumplimiento de la referida orden.

Este incidente, por ciertas flaquezas altamente censurables que deja entrever, ha causado en la Cámara impresión poco grata.

Antes de este incidente, hubo varias preguntas y respuestas en la sesión del Congreso, sonando muy agradablemente en los oídos de los periodistas que se buscan la vida, las palabras que el ilustrado diputado Sr. Maluquer Viladot dijo para justificar la conveniencia de que se haga rebaja en los precios del servicio telegráfico.

La crisis ministerial francesa, que surgió ayer—según puede verse en otro sitio—en un incidente de la discusión de presupuestos, está bastante complicada, según los últimos telegramas.

La insistencia de Mr. de Freycinet en retirarse ha dado por de pronto ocasión a pensar en situaciones que presidieran los Sres. Floquet y Goblet, pero el primero no parece inclinado a tomar sobre sus hombros tan pesada carga, y al segundo también radical, no quieren acompañar los ministros dimisionarios consultados.

Háblase ahora de un gabinete Clemenceau, pero éste sería tan radical que tendría una vida bien efímera; y también se habla de un ministro de negocios que preparase la disolución de la Cámara popular; pero como la disolución en Francia no puede decretarse si no con la venia del Senado, no parece verosímil que este cuerpo, de suyo conservador, la otorgase, sin tener la seguridad de un gobierno juicioso.

Es, por tanto, probable, por de pronto, un ministerio más radical que el que acaba de dimitir; y en este caso, como su vida sería breve, volvería detras de él, de nuevo, M. Freycinet, si para entonces había tenido tiempo de entenderse con los elementos de M. de Ferry.

A lo menos, esto es, lo que nosotros tenemos por más verosímil.

Hoy, según se esperaba, ha leído el Sr. Balaguer en el Congreso el decreto de reorganización de nuestros servicios marítimos, acerca de la cual hemos escrito ya extensamente.

El preámbulo que precede al decreto es muy razonado y luminoso. La reforma, ya hemos dicho varias veces que estaba aconsejada por la realidad y por la previsión; y debemos creer que en la Cámara tendrá el digno ministro de Ultramar apoyo decidido para tan alto pensamiento.

Es seguro que el martes concluirá en el Congreso el debate político, pues no restan por hablar más que el Sr. Salmeron, el general Lopez Dominguez y quizá el marqués de la Vega de Armijo, y luego, para resumir, el señor presidente del Consejo.

De la brillante fiesta religiosa del cuerpo de Artillería, hoy verificada en el templo de los Jerónimos, hablamos en primera plana. El acta de Gracia se verá esta noche en el Congreso.

Esta tarde ha visitado al Sr. Moret el nuevo embajador de Francia, Sr. Cambon, y parece que su lenguaje responde a los altos y correctos sentimientos, adelantados por varios periódicos extranjeros.

Siguen firmes los valores en sus altos precios.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY 4 DE DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

París, 4 8 días vista, 4985. Londres, 4 90 días fecha, 47 6.

Continúa el alza de los fondos, y con este motivo sigue siendo importante el movimiento de operaciones. Ayer terminó el 4 por 100 interior al contado a 66.50 y hoy queda a 66.70, habiéndose publicado antes varios cambios intermedios.

A fin de mes en voluntad, se ha contratado esta renta a 66.65, 70 y 75 y a 67.35, 30 y 50 con prima de medio por ciento.

El 4 por 100 exterior, a 67.50, 60 y 65. El 4 por 100 amortizable, a 80.80, 85, 60 y 75. Los billetes de Cuba de 1880, entre 97 por 100 y 97.10; pero queda después dinero a 97.20.

Las carpetas de los nuevos billetes de Cuba, terminan a 94 por 100 después de los cambios 93.85, 90 y 95, y a fin de mes a 94.20 con prima de 50 céntimos.

El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización, a 35.40, 50 y 30. Las anualidades de Cuba a 85.10 y 25. También se han cotizado las Sisas del Ayuntamiento a 72 por 100.

Las obligaciones del Banco Hipotecario a 100.25, y las cédulas del 5 por 100 a 100.40. Las acciones del Banco de España, con un entero más que ayer, esto es, a 390 y 391 por 100.

Bolsín. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66.60; fin de mes, 66.65 dinero.

PARTES TELEGRAFICAS. (TELEGRAMA DE T. BERNARD.) París 4 8.20 t.).—4 0/0 exterior, 67.52 - 8 0/0 francés, 83.52 - 5 0/0 italiano, 102.20 - 4 0/0 turco, 15.20 - Egipto, 337.50 - Otomano, 543.75 - Norte, 401.25 - Panamá, 422.50 - Río Tinto, 292.50. - Ferro-carriles portugueses, 460.00 - Alicante, 000.00. - Suez 000.00. - Nuevo francés, 000.00.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMAN Y C.) Londres 4 1.17 t.).—Inglés, 101.06. - 4 0/0 exterior, 67.06 - 3 0/0 portugués, 56.12. (TELEGRAMA DE T. BERNARD.) Berlín 4.—4 por 100 exterior, 67.25, (con 1 por 100 de cupon, 65.25.)

PLATO DEL DIA.—DOMINGO. Balotines de Volaille á l'Anglaise.—Pescadito, Príncipe, 13. Banco Hispano-Colonial.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba.—Emisión de 1880. ANUNCIO. Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon número 26 de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1880, se procederá a su pago desde el expresado día, de nueve a once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes, designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los

Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthoff y compañía.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1886.—El secretario general, Aristides de Artigiano.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel de Larrate, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortización de 6.750 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, según lo dispuesto en el art. 7.º del real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidos las bolas números 153, 188, 197, 232, 237, 264, 263, 315, 515 y 921.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 153, 188, 197, 232, 261, 263, 315, 515 y 921, y en el segundo millar los números 1.153, 1.188, 1.197, 1.232, 1.261, 1.263, 1.315, 1.515 y 1.921 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público, para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Enero próximo a percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas, que se facilitarán en las oficinas del Banco en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los correspondientes ya designados en cada plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres en casa de los Sres. Uthoff y C.º

Barcelona 1.º de Diciembre de 1886.—El secretario general, Aristides de Artigiano.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á las seis, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 13), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana 4.º centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 9.º sobre 0. A las cuatro de la tarde 7.º idem. La máxima fué de 10.º idem. La mínima, de 2.º bajo 0.º

El barómetro marca 707 milímetros. Tiempo variable.

Cultos. Santo de mañana.—San Sabas, abad, Santa Crispina y San Anastasio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará un buen orador, y por la tarde, preces y reserva.

En San Marcos continúa la novena de la Inmaculada Concepción, y será orador el Sr. Montalban. En la iglesia de Niñas de Leganés termina la novena de San Nicolás de Bari, predicando á las cuatro el Sr. Yagüe, y terminando con preces y reserva.

Continúan celebrándose novenas á la Purísima Concepción, y serán oradores: En la Visitación, á las cuatro y media, el señor Vigier.

En Trinitarias, á las cinco, el Sr. Aledo. En San Plácido, id., el Sr. Bustindui. En San Antonio del Prado, á las diez, el Sr. Belda, y á las cuatro, el Sr. Gamiz.

En San Ginés, al anochecer, el Sr. Uribe. En San Andrés, el Sr. Genover. En la Latina, el Sr. Barbañero.

En todas las parroquias habrá misa mayor. En la capilla del Cristo de San Ginés, habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el señor Uribe.

En San Ignacio habrá ejercicios piadosos al anochecer. En el oratorio del Olivar habrá también ejercicios piadosos.

Espectáculos para mañana. Teatro Real.—40.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Favorita.

Español.—50.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—El alcalde de Zalamea.—Herir por los mismos filos.

A las 4 1/2.—El alcalde de Zalamea.—Sainete. Zarzuela.—63 de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Manolo el Rayo.

A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. Princesa.—1.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—A casa con los papás.—El marqués del Pimentón.—Intermedios del sexteto.

A las 4 1/2.—T. 2.º entero.—Felipe Darblay. Apolo.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 3/4.—Los valientes.—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—Cómo está la sociedad.—Los valientes.—La gran vía. Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Ultramarinos.—A las 9 1/2.—Los cuatro maravedís.—A las 10 1/2.—Nicolás.—A las 11.—Misto de inglés y canario.

A las 4 1/2.—A vivir!—La señora de Matute.—Ultramarinos. Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Pepa la frescachona ó el colegio desmenuado.—A las 9 1/2.—La alondra y el gorrión.—A las 10 1/2.—Los corridos.—A las 11 1/4.—Los tucayos.

A las 4 1/2.—T. 1.º impar.—Los martes de las de Gomez.—Golondrina.—La boda de mi criada.—Pepa la frescachona ó el colegio desmenuado.

Variedades.—A las 8 1/2.—Mi mujer no me espera.—A las 9 1/2.—Patria y libertad.—A las 10 1/2.—Modus-vivendi matrimonial.—A las 11 1/4.—El club de los feos.

A las 4 1/2.—Toros embaldos.—Los pavos reales.—El club de los feos. Alhambra.—1.º sección.—A las 8 1/2.—Los carboneros.—Coro de señoras.—2.º sección.—A las 10 1/4.—El Lucero del Alba.—El Trovador de Betehite.

A las 4 1/2.—El proceso del can-can.—Un capitán de lanceros. Eslava.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Tercer acto.—A las 11 1/4.—Cuarto acto.

A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. Martín.—A las 8 1/2.—Vista y sentencia.—A las 9 1/2.—Juanito Tenorio.—A las 10.—Nina Pancha.—A las 11.—Juanito Tenorio.

A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran espectáculo de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, en el que tomarán parte el notable tirador norte-americano Mr. Fowler, la troupe Alexander que ejecutará la pantomima "Los aposentos tranquilos", Mr. Rodgers, los clowns Braatz y el profesor Mr. Dangy con sus nuevos cuadros en el diorama La multa al mundo.

A las 4 1/2.—La misma función. Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

HIJOS DE V. MARIN

ALFOMBRAS, TAPICERÍAS Y CORTINAJES DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
MADRID.—CARRETAS, 14.—TELEFONO, 712

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
Escribase la firma de Levasseur.
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. — En Madrid, M. Garcia, Capellanes, 1, dupl.º

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.
Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. — En Madrid, M. Garcia, Capellanes, 1, dupl.º

ACEITE DEL SERRALLO

Regenerador sin igual para el cabello, como el nitrato de plata, y de cómoda aplicación. Es tónico, extirpa la caspa, evita la calvicie y no mancha la ropa ni la piel. El éxito inmenso que obtiene, es la garantía de su bondad, así como de **La Jerezalina**, tintura instantánea inmejorable para el cabello y la barba. De venta en las perfumerías, droguerías y peluquerías de esta corte.—Dirigirse, Lagasca, 43, 3.ª izquierda

SALON-ROMERO

10, CAPELLANES, 10
Gran casa editorial de obras musicales y comercio general de música, pianos, órganos y demás artículos relacionados con el arte. Pianos a las fábricas más reputadas de Europa en toda clase de modelos, desde los más económicos a los más ricos que se conocen. Harmoniums de concierto, salón y capilla. Piano prolongador de sonido, invento maravilloso no conocido en Madrid.
10, CAPELLANES, 10

GOTA-PIEDRA-REUMA

No pueden ser curados sin **LITINA**
Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos) insolubles arrastrados por las secreciones uricas. Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.
PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.
VENDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Ventas al contado. **LA CONFIANZA** A plazos sin fiador.
Muebles, camas, colchones, lencería, camisería, sastrería y novedades. Precios y condiciones ventajosas. Duque de Alba, 3.

GUANTERIA DE OPOIX

Especialidad en guantes de cabritilla y Suecia.
Alcalá, 7. Casa Peninsular.

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES

OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE
EL COSMOS EDITORIAL
Librería, Montera, núm. 21, Madrid

Manual de Técnica Anatómica, por D. Federico Olóriz Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuaderno de 100 páginas.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, profesor de clínica médica en la facultad de medicina de París. Version castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 25 pesetas rústica.

Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología, por Legraud Du Saule, médico del hospital de la Salpêtrière de París. Obra premiada por el Instituto de Francia. Traducida, anotada y aumentada con la legislación médica legal española, inglesa y americana, por el Dr. D. Teodoro Ibañez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas cuaderno de 208 páginas.

Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Foussagrives. Traducido y con una introducción terapéutica por D. F. Javier de Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid. 3 tomos, 30 pesetas en rústica.

Elementos de higiene privada y pública, por D. Javier Santero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid. 2 tomos, 20 pesetas.

Obras de medicina publicadas también por **El Cosmos Editorial**, de los autores Foussagrives, Pouillet, Dument Palhier, Charcot, Verdós y Aushoni.

Los pedidos al Administrador de **El Cosmos Editorial**, Montera, 21, librería, Madrid.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las **400.000** señas

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera

Un tomo encuadernado en tela de más de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España

Representante en Madrid: D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 18

FIJARSE BIEN

En la ya acreditada **Fábrica de Guantes de Fernando Uriarte**, establecida en la calle de Tudescos, 1, entresuelo, continúa con actividad la fabricación para el próximo invierno. Esta casa cuenta a disposición de su numerosa clientela y para el público en general, un magnífico surtido en guantes de cabritilla, perre, Suecia, Emperatriz, Tírel, Sajonia, Moscovita, castor y otras varias clases, así como para montar, guiar, caza y viaje, para lo cual ha hecho un viaje expreso a París y traído las últimas novedades en magníficos artefactos para la perfección de tan importante y necesario artículo. En broches y botones, últimos modelos. Los precios, como siempre, sin competencia.

Ventas por mayor y menor

Tudescos, núm. 1, entresuelo


(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

JUAN VULGAR

FOR
JACINTO OCTAVIO PICÓN
TRES PESETAS

- La Caricatura..... 2 pesetas.
- Lázaro..... 3 pesetas.
- Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
- La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS


EL SEÑOR
D. FRANCISCO GARCIA LOSADA
Y SU ESPOSA
LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL PILAR CASTELLOTE Y HERNANDEZ
FALLECIERON EL 25 DE MARZO Y 5 DE NOVIEMBRE DE 1885, RESPECTIVAMENTE
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en las iglesias parroquiales de San Jerónimo, San Martín, San Sebastián, San Ildefonso, San Ginés, San Marcos y Buen Suceso, así como en los oratorios del Caballero de Gracia, Descalzas Reales, San Antonio del Prado, Monserrat, Santa Catalina, Espíritu Santo, D. Juan de Alarcón, San Plácido, Capuchinas, Niñas de Leganés, Arrepentidas y San Ignacio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.
Su hijo D. José García Castellote, hija política doña María Arroyo de Castellote y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por las almas de los referidos señores.
(Empresa de servicios fúnebres, Alcalá, 60.)

MONROY DENTISTA
Corretera de San Pablo, 21, con ígulo al teatro Lara

Vinos finos de mesa á 8, 9, 10, 11 y 12 ptas. Los 16 otros (arrobados) **Bodega Riojana**, calle de San Martín, núm. 3, próximo á la del Arenal.

PRÉSTAMOS sobre alhajas, ropas y otros efectos que convengan. Venta de bonitos alhajas, 200 capás y otras ropas procedentes de empeños vencidos. Despacho hasta las 12 de la noche. No equivocarse. Montera, 36. 2.ª (hace esquina á la de Jardines).

ABBAYE DE THELEME
ABBAYE DE THELEME
ABBAYE DE THELEME
En **TODOS LOS CAFES** y Ultramarinos y **OPetit**, Goya, 1. Madrid, piden agentes provinciales con referencias.

JOYERIA
JOSÉ MARIA DEL BARGO
4 PRINCIPE 4
NAIPES
franceses y españoles, clases superiores. Calle Santo Tomás, 4, pral.
privilegio é hijos, dentistas, Alcalá, 19, han puesto ascensor para su clientela.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE
EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estadísticas, circulares, membretes, billeteaje, panfletos, espectáculos y obras de gran lujo.
SAN GREGORIO, 8

MANUAL

DE LA
CONTRATACION BURSÁTIL
ordenado con observaciones sobre los respectivos preceptos del Código de Comercio y Reglamentos de Bolsa y otras noticias útiles para las negociaciones de efectos públicos y valores bursátiles, por
D. RAMON GOMEZ MORENO

abogado del Ilustre Colegio de Madrid, asesor de la Junta del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.—Un tomo en 4.ª de 100 páginas.—Se vende al precio de 4 pesetas en la librería de D. Moya, calle de Carretas, 8, y en la Bolsa, secretaría del Colegio de Agentes.

CAPITULO XXV

El que contiene algunos detalles relativos á los aldabonazos, así como diversas particularidades, entre las cuales figuran en primer término, ciertos descubrimientos concernientes á mister Snodgrass y una joven lady.

El objeto que se presentó á los ojos del pasante, era un muchacho prodigiosamente grueso, vestido con una librea de lacayo, y de pie frente á la puerta, pero con los ojos cerrados, como si estuviera dormido.

Lowten no había visto nunca un muchacho tan grueso, y su corpulencia extraordinaria, unida á la tranquilidad completa de su fisonomía, tan diferente de lo que razonablemente se podía esperar de un tan intrépido llamado Lowten.

—¿Qué quiere usted?—preguntó el pasante.
El muchacho extraordinario no respondió una sola palabra; pero bajó la cabeza, y Lowten imaginó oír un débil ronquido.

—¿De dónde viene usted?—replicó el pasante.
El muchacho respiró profundamente; pero tampoco dijo nada. El pasante repitió tres veces sus preguntas, y no recibiendo ninguna contestación, se preparaba á cerrar la puerta, cuando de pronto el muchacho abrió los ojos, los guiñó varias veces, estornudó y tendió la mano como para continuar llamando. Apoyándose de que la puerta estaba abierta, él se alzó de su alfilerado con estupefacción, y por un momento fijó sus ahuevados ojos en el rostro de Lowten.

—¿Por qué diablo llama usted así?—preguntó el pasante encolerizado.
—¿Cómo?—respondió el molesto muchacho con voz de dormido.
—Como cuarenta cocheros de punto.

—Porque mi amo me dijo que no dejara de llamar un momento hasta que me abrieran la puerta, temiendo que me durmiese.

Dbre. 2) VOLLETIN DE «EL CORREO» (t. 234)

AVENTURAS DE PICKWICK

primera vez en su vida una sonrisa sardónica; pero ensayándola en vano.—Aunque hace mucho tiempo que deseaba decir á ustedes en términos claros y netos cuál es mi opinión sobre su conducta, hubiera dejado pasar esta ocasión, por deferencia á mi amigo Perker, sin el tono inexcusable que han usado ustedes, y sin su insolente familiaridad.

—¡He dicho insolente familiaridad, caballero!—repitió mister Pickwick, volviéndose hacia Fogg, con tanta rapidez que hizo batirse á este en retirada hasta la puerta.—Tenga usted cuidado, señor mio—exclamó Dodson, que aunque el más alto y el más grueso de los dos, se colocó prudentemente detrás de Fogg, y que hablaba por encima de la cabeza de su consocio.—Déjese usted maltratar, señor Fogg; no le devuelva usted ni un solo puñetazo bajo ningún pretexto.

—No, no, no lo devolveré ni uno solo—dijo Fogg, retrocedió un poco más, con evidente alegría de su asociado, que se encontró en el antedespacho.

—Son ustedes—continuó mister Pickwick siguiendo el hilo de su discurso—son ustedes un par de infames bandidos, de viles ladrones....

—Vamos—interrumpió Perker—¿es eso todo?—Todo se resume en esas palabras—repuso mister Pickwick.—¡Son unos infames bandidos, unos viles ladrones!

—Buena, bueno—replicó Perker con tono conciliador.—Mis queridos señores, mister Pickwick ha dicho todo cuanto tenía que decir. Ahora, se lo suplico á ustedes, váyanse. Lowten, ¿está la puerta abierta?

Mister Lowten, que contemplaba desde lejos la escena riendo á magnífula yaciente, contestó que sí.

—Vamos, vamos, adios, adios; vamos mis queridos señores, señor Lowten, la puerta—gritó el hombrecillo empujando á Dodson y Fogg fuera de su despacho.—Por aquí, mis queridos señores. Pongamos fin á esto, se lo suplico. ¡Qué diablo, señor Lowten, la puerta! ¿Por qué no acompaña usted á estos señores?

—¡Si hay alguna justicia en Inglaterra—dijo Dodson poniéndose el sombrero y mirando á mister Pickwick—nos pagará usted esto, señor mio!

—¡Son ustedes un par de ladrones!

—No se le olvide á usted que nos lo pagará!—gritó Fogg agitando el puño cerrado.

—¡Bandidos, infames, ladrones!—continuó mister Pickwick sin intimidarse por las amenazas que le dirigían.

—¡Ladrones!—gritó corriendo hacia la meseta de la escalera cuando ya bajaban los dos agentes de negocios.

—¡Ladrones!—vociferó escapándose de las manos de Lowten y de Perker, y asomando la cabeza por la ventana de la escalera. Cuando mister Pickwick retiró la cabeza de la ventana, su fisonomía estaba radiante, sonriente y tranquila, y volviendo á entrar en el despacho, declaró que su espíritu se había librado de un gran peso, y que en aquel momento se juzgaba completamente feliz.

Perker no dijo nada hasta después que hubo vaciado su tabaquera, y mandó á Lowten que volviese á llenarla, pero entonces se vio atacado de un violento acceso de risa que duró cinco minutos, al terminar los cuales hizo observar que debía haberse enfadado, pero que no podía pensar seriamente en la escena pasada, y renunciaba á ella.

—Ahora—dijo mister Pickwick—quisiera arreglar mis cuentas con usted.

—¿Del mismo modo que ha arreglado usted la otra?—preguntó Perker volviendo á reirse.

—¡No, hombre, por Dios!—respondió el filósofo sacando su cartera y estrechando cordialmente la mano del diminuto agente de negocios.

—Quiero hablar solamente de nuestras cuentas pecuniarias. Me ha dado usted tantas pruebas de amistad, que nunca podré pagárselas y tampoco lo deseo; prefiero seguirle obligado toda mi vida.

Después de este prefacio, los dos amigos se dedicaron: mister Perker á exponer las cuentas con mucha regularidad, y mister Pickwick á saldárselas en el acto.

Apenas terminó esta operación, cuando oyeron llamar á la puerta de la escalera, del modo más violento y atronador. No era un aldabonazo ordinario, sino una sucesión constante y no interrumpida de golpes formidables, como si el aldabon estuviera dotado de un movimiento continuo, ó como si la persona que lo agitaba hubiera olvidado detenerse.

—¿Qué es eso?—exclamó Perker estremeciéndose.

—Creo que llaman á la puerta—respondió mister Pickwick, como si cupiera alguna duda sobre este punto.

El aldabon dió una respuesta más enérgica que hubiera dado las palabras, porque continuó moviéndose sin un momento de reposo, y con una fuerza y un estruendo sorprendentes.

—Si esto continúa—dijo Perker haciendo sonar su campanilla,—vamos á alarmar todo el barrio. Señor Lowten, ¿no oye usted que llaman?

—Voy al momento—replicó el pasante. El aldabon pareció haber oído la respuesta, y para asegurar que le era imposible aguardar mucho tiempo, aumentó la intensidad de sus golpes.

—¡Esto es espantoso!—le dijo Perker tapándose los oídos.

Mister Lowten, que se disponía á lavarse las manos, se precipitó hacia la puerta, y alzando el pestillo se encontró en presencia de la aparición que va á ser descrita en el capítulo siguiente.

Año
ED
La pol
La pre
que le m
española
las colum
los sigui
Del 7
Si los
Congreso
bros de a
notable p
tumbres
demostr
ahora cr
gobierno
políticos
do, todo
de ell
El núm
en cierto
el campo
las cuare
líticos po
niones y
los elem
interese
san en el
en núm
Los se
ahora el
como en
pero qu
sistema
persona
ta ahor
La In
revista
greso:
«Vol
tra el g
política
que no
circun
su prog
das en
sido un
que di
Regen
La d
partid
desere
nete d
en pre
pues s
estuer
partid
tente,
para i
Los
descon
dores,
vas al
marse
terio s
que in
reform
La
cual e
mocr
pues s
transi
El
dimie
junta
cedim
tener
cia de
guero
antig
visin
ludio
tido
Ya
se m
estos
exám
del a
Lo
bater
solo
mos
do d
min
bast
cos;
el S
«E
lan
gran
cia e
noco
mos
de p
del
L
hor
pre
de
por
est
ar
mi
tra
de
el
es
mi